

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 10 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 162.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 6 de Julio de 1860.—Accediendo á lo solicitado por D. Federico Matti y D. Juan Balmori vecinos de esta capital, vengo en autorizarlos para servir bajo su responsabilidad con sujecion al reglamento de 21 de Octubre de 1856 y despues de prestada ante el Tribunal de Comercio la fianza que determina el artículo 19 del mismo, el establecimiento de martillo ó ventas en su basta, sito en la calle de la Escolta, que les ha traspasado por contrato de cesion D. Fulgencio Barrera. Comuníquese al Tribunal de Comercio, al Sr. Gobernador Civil de la provincia de Manila y publíquese en el *Boletín oficial*.—Solano.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Ultramar.—Núm. 159.—Escmo. Sr.—En vista de la carta documentada de V. E. número 770 fecha 8 de Agosto del año próximo pasado y oída la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que los artículos 78 y 79 de los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de esas Islas se reforme redactándose en los términos siguientes: Art. 78. La cantidad que haya de asignarse al que solicite un préstamo, la determinará la Sociedad con presencia de su instancia, pudiendo prestar á una misma persona la suma que parezca conveniente bajo la garantía de una hipoteca espresada sobre finca libre de todo gravamen y que represente en justa tasacion doble valor que el crédito á que ha de quedar afecta: en igualdad de circunstancias, deberán ser preferidos los que pidieren cantidades cortas; y habrá de quedar siempre en caja una reserva suficiente para las atenciones de la Sociedad. Art. 79. El término porque se darán estos fondos á interés lo señalará la Sociedad al tiempo de acceder á las solicitudes; que podrá prorrogarse, si los interesados lo pidieren por otro plazo igual al de primer préstamo, y con la misma garantía. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1860.—El Director general de Ultramar encargado interinamente del despacho.—Augusto Ulloa.—Sr. Gobernador Capitan General de las Islas Filipinas.

Manila 3 de Julio de 1860.—Cúmplase: comuníquese á la Sociedad Económica de Amigos del Pais por resolución á su consulta de 27 de Abril del año pasado, y publíquese en el *Boletín oficial*.—RAMON MARIA SOLANO.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia

al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Ty-Tiengco, núm. 6007: Dy-Puco, núm. 3875: Vy-Oco, núm. 12,467: Chua-Quiatco, núm. 4638: Dy-Yocco, núm. 11,391: Vy-Yocco, núm. 1243.

Manila 7 de Julio de 1860.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 9 de Julio de 1860.

El Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha recibido la siguiente Real orden de 1.º de Abril último.—Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de Marina, encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice con esta fecha al Capitan General de la Isla de Cuba lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) en vista de la carta núm. 5104 de 22 de Octubre del año próximo pasado que el antecesor de V. E. dirigió á este Ministerio, participando que el Alférez del Regimiento de Caballería milicias de Matanzas D. Pedro Estrada y Barnich, no se habia presentado en su cuerpo al terminar la Real licencia que con fecha 16 de Junio de 1857 se le concedió para la Península, se ha servido resolver que este oficial sea baja definitiva en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850, sin que pueda obtener rehabilitacion á no satisfacer las condiciones prescritas en la de 22 de Noviembre próximo pasado; siendo asimismo la voluntad de S. M. que esta disposicion se comuniqué á los Directores é Inspectores generales de las armas, generales en jefe de los Ejércitos y distritos, Capitanes generales y al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de Estado mayor, José Ferrater.

Orden de la Plaza del 9 al 10 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza, El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla—Para San Gabriel, El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Infante núm. 4. Visita de hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Castilla núm. 10.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—A solicitud de los herederos de D. Antonio Maria Regidor, se sacará á pública subasta la casa de cal y canto propiedad de éste situada al núm. 40 de la calle de Magallanes, en que habitan los colegiales de San José, bajo el tipo en progresion ascendente de diez y seis mil quinientos pesos plata, los dias cinco, seis y siete de Agosto próximo, debiendo verificarse el remate el último dia de doce á dos de la tarde en la casa núm. 3 calle de San Gerónimo en Quiapo del Sr. D. Toribio de Vega, Auditor nombrado en este asunto. Isla del Romero á 6 de Julio de 1860.—Eduardo Olgado.

Se anuncia al público, que en los dias 13 y 14 del actual se venderán en pública almoneda en el entresuelo de la casa del difunto D. José Ferrer, en la calle real de Santo Cristo del pueblo de Binondo, varios muebles embargados al ausente D. Valeriano Lim-Menzon; una partida de bocanazas cubiertas y descubiertas, plateadas y de bronce; ganchos para lanzas de bronce y plateados; agarraderas de varias clases; hebillas; y otros enseres para carruages de lujo; y tambien veinticuatro cajones de madera para molinar. Los que quieran hacer postura podrán concurrir desde las diez hasta las dos de la tarde de las fechas ya señaladas, en dicho entresuelo, y se rematarán en el mejor postor. Oficio de mi cargo en el Juzgado de la Alcaldía mayor 3.º de Manila 4 de Julio de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia, se cita y emplaza á Isidoro Ignacio, natural de Pililla distrito de Moron, para que en el término de nueve dias comparezca en el Juzgado á saber providencia dictada en los autos que contra el mismo sigue Vicente Martinez, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. Escribanía de mi cargo á siete de Julio de 1860.—Mariano Saló.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El apoderado en estas Islas del Sr. Don Eduardo Geminard, se servirá presentarse en esta oficina á fin de comunicarle una providencia que concierne á su poderdante, en la inteligencia que de no verificarlo, le parará á aquel, el perjuicio que haya lugar.

Manila 5 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

Se anuncia al público, que el dia 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á su-

basta el arriendo del encierro de animales del pueblo de Santa Cruz de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos ochenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 16 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á su hasta el arriendo de la balsa del rio de Lumbang de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta el arriendo por tres años de los mercados públicos de los pueblos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos treinta y ocho pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 7 de Julio de 1860.—Mariano Saló. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 10 DE JULIO.

MARTES. Las Santas Rufina y Segunda Virgenes y mártires y S. Apolonio mártir.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. S. Pio I Papa y S. Abundio Presb. 11

=592=

laridades; pero no quiso catequizar á Juana delante del baron por razones que probablemente adivinará el lector.

Su primer paso fué preguntar quien era la jóven que le habia visitado durante su enfermedad. Juana pareció reflexionar por espacio de algunos segundos; y despues de esto, pensando que no podia perjudicar á nadie revelando este secreto, dijo á Waverley.

—La jóven que os hizo la visita no tiene igual en la tierra: es miss Rosa de Bradwardine.

—¿Y sin duda fué ella, dijo Eduardo admirado de este descubrimiento, que ya presumia, fué ella no puedo dudar, quien me alcanzó la libertad?

—No os engaíais, señor Waverley: pobre ¡buen Dios! cuanto lo sentiria se supiese que lo sabeis! Me ordenó que hablase siempre en lengua gaélica á fin de hacerlos creer que os hallabais en Highlanders: yo sé esta lengua pues mi madre era highlandesa.

Eduardo supo al momento todo el misterio de su libertad: jamás música alguna hizo en los oidos de un flarmónico sensacion mas agradable que la que produjo en su corazon la racion de la vieja. Pero como el lector no está como él enamorado, creo haré bien en privarle de todos los pormenores que contó la buena muger con fastidiosas repeticiones en una narracion de mas de dos horas; me contentaré con presentarle lo mas esencial.

Cuando Waverley participó á Fergus la carta que habia recibido de miss Rosa por medio de David, y en la que le avisaba que Tully-Veolan estaba ocupado por un destacamento de soldados, el activo gefe de los Mac-Ivor trató en breve de sacar partido de ello. Solicito en incomodar los puestos enemigos, no queriendo dejarlos establecer tan cerca de él, y deseando agradar al baron, porque ya muchas veces le habia ocurrido la idea de pedir la mano de su hija, resolvió enviar algunos hombres de su tribu, para desalojar á los soldados-rojos y llevarse á Rosa á Glen-naquoich. Acababa de encargar esta comision á Mac-Combich, cuando supo que el ejército de sir John Cope se dirigia hácia los highlanders para atacar y dispersar las fuerzas del caballero, antes de que se aumentasen mas: vióse pues obligado á reunirse al estandarte de Carlos Eduardo con toda su tribu.

Fergus antes de partir envió orden á Donald para que

=599=

CAPITULO LXV.

Nuevas esplicaciones.

ASI que amaneció, la vieja Juana principió á barrer su pobre choza, para despertar al baron que dormia de ordinario en profundísimo sueño.

«Preciso es que vuelva á mi gruta, dijo este á Waverley; ¿quereis venir conmigo á dar un paseo hasta el glen?»

Pusiéronse en camino por una senda estrecha que habian trazado los pescadores y leñadores en las largas orillas del arroyo; y caminando, esplicó á Waverley como podría pasar un dia ó dos en Tully-Veolan sin peligro, y aun pasarse por las cercanías, con tal que tuviese la precaucion de decir que era un agente que iba con intencion de comprar la baronia en nombre de algun hidalgo inglés. En consecuencia de esto le recomendó que hiciese una visita al baile, que habitaba aun en la casa del factor llamada la pequeña Veolan, aunque debia dejarla en el término cercano. La pequeña Veolan estaba situada á una milla de la aldea: el pasaporte de Francisco Stanley era una garantía para Eduardo respecto del comandante militar, y en cuanto á los labradores que pudieran reconocerle, aseguró el baron que nada tenia que temer de ellos.

Estoy muy persuadido añadió el anciano de que sospechan estoy en estas cercanías, pues he observado que no permiten ya á sus hijos que vengam aquí á buscar nidios de pájaros; lo que no pude impedir jamás cuando

Relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa de la provincia de Bulacan, á saber:

Table with columns for names and amounts in Oro and Plata. Includes names like D. María Sunga, D. Agapito Flores, etc.

Table with columns for names and amounts in Oro and Plata. Includes names like Dimas Oranco, Pedro Adriano, Florentino Sosa, etc.

Suma... 80 320.68

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

REFLEXIONES ACERCA DE LAS PUBLICACIONES HISTÓRICAS RELATIVAS A FILIPINAS.

Es innegable que pocos países ofrecerán el número de historiadores que cuenta España, incluyendo en él el de los que se dedican á escribir las crónicas é historias particulares...

y preciosos materiales para edificar este monumento literario, esa misma abundancia y hacinamiento no podían menos de infundir tedio y desaliento á los hombres eruditos y laboriosos, inclinados por afición á esta clase de trabajos.

«En cuanto al estilo, procuraban que fuese lo mas armonioso y elegante posible, recargándolo á veces de sobrados adornos; pero aun la belleza de este estilo no se conocía sino en ciertos determinados parajes en que se esmeraban para pintar un carácter,

hacer una descripción, ó reproducir una harenaga, pero su mismo sistema histórico impedía que el lenguaje tuviese constantemente las virtudes que apetecían, convirtiéndolos en minuciosos, difusos, incorrectos, lánguidos y cansados.

Y si España despues de muchos siglos carece de una historia general hasta que Mariana publico la suya en 1592, sin embargo de contar entre sus historiadores nombres tan ilustres como Ocampo, Morales, Zarita Garibay, que extraño será que Filipinas, país naciente, cuya existencia política católica no llega á trescientos años no cuente con una obra de esta especie?

Hemos significado que el país carece hasta ahora de una obra de esta especie, y no creemos necesario aducir muchas pruebas para justificar este juicio escribiendo en él. Los trabajos de esta naturaleza dados hasta hoy á la estampa en el país son comunmente crónicas pero nunca literariamente juzgadas podrán considerarse como historias generales, porque se circunscriben á localidades dadas; y otras, si bien abrazando un campo mas extenso, carecen de plan, de encadenamiento en la descripción de los sucesos, faltando con frecuencia á la gravedad que debe presidir á esta clase de trabajos, dando por buenas fábulas y patrañas que la sana crítica repele, y siendo por lo general el lenguaje desmayado y redundante en demasía.

Seguendo los historiadores de Filipinas el antiguo sistema de escribir volúmenes sobre volúmenes, apelaron al arbitrio de descender á triviales descripciones hasta el extremo de haber crónicas que cuenta veinte tomos, algunos de ellos dedicados á minuciosas noticias respecto á la vida de religiosos, á las resoluciones de sus capítulos y á las inserciones íntegras de expedientes que tuvieron relacion con ellas, con otra infinidad de incidentes tan triviales que no pueden menos de producir cansancio y fastidio á los lectores, por muchos deseos que tengan de conocer la historia del país. El único trabajo que en nuestro concepto se acerca á la verdadera historia es el que con este título publicó en 1803 el padre agustino Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga. Aquí ya se ve órden, un lenguaje claro y natural, despojado del farrago indigesto que se encuentra en las crónicas, y la narración, siguiendo su curso desembarazadamente, ofrece agradable lectura y fácil comprensión de los sucesos que describe. Sin embargo fué demasiado copioso en algunos sucesos, y hay acontecimientos que forman época en el país que no se encuentran descritos tan detalladamente como fuera de desear, y requería su interés histórico.

Como una prueba del juicio que hemos emitido, creemos del caso copiar tal cual se halla escrito el prólogo de esta apreciable obra.

«Las Historias de Philipinas se componen de volúmenes grandes, y tomos en folio mayores, que las de las naciones mas antiguas, y dilatadas en el tomo del Globo Para llenar octos libros há sido preciso á nuestros Historiadores, que por lo comun son Regulares, tratar muy por extenso las vidas de muchos Religiosos, y las determinaciones de sus Capítulos, noticias poco interesantes al resto de los hombres. Otros han dado por trasladar Expedientes seguidos en Gobierno, y referir una porción de frioleras, que fastidian á la generacion presente. De aquí nace que haya pocos en Manila que sepan la Historia de la Colonia en que viven, por que es tan fastidiosa, que se contentan con leer algun retazo, ú oír á otros los hechos mas ruidosos; que han, ocioso, y se suelen contar tan desfigurados que parecen enteramente diver-

gozaba del pleno poder de un título de barón!... Muchas veces encuentro en varios parajes, provisiones dejadas de intentol Dios bendiga y proteja á estas bravas gentes! Espero que tendrán un dueño tan bueno como yo, y mas sábio.»

Un suspiro muy natural terminó esta frase; mas la firme y constante resignacion que el baron manifestaba en su desgracia, tenia cierta cosa de respetable y aun de sublime; ni se abandonaba á inútiles pesares, ni se dejaba abatir por la melancolía, no proferia nunca quejas ni injurias contra el partido dominante... sabia sufrir y callar.

«Creo que he hecho mi deber, decía; y sin duda los que me persiguen creen que hacen el suyo!... Mas algunas veces padezco al echar los ojos á las ennegrecidas y degradadas paredes de la habitacion de mis padres!... Vale mas que piense que los oficiales no pueden contener á veces las devastaciones de los soldados: el mismo Gustavo-Adolfo permitió algunas veces el pillaje, como podemos leerlo en la relacion que hace el coronel Mauro de su expedicion con el valiente regimiento escocés llamado el regimiento de Mackay. Yo propio he visto escenas de desolacion como la de Tully-Veolan cuando servia bajo el mando del mariscal duque de Berwick; ciertamente que podemos decir con Virgilius Maro: Fuimus troes (1): tal es el fin de una antigua cancion. La duracion de una casa y de una familia siempre es bastante larga cuando los hombres han combatido lo bastante para morir con honor. Aquí tengo un retiro que pudiera muy bien tomarse por una domus última (2).»

Acababan de llegar al pie de una escarpada roca. El baron levantó los ojos. «Los pobres jacobitas, dijo, somos ahora como los conejos de que habla la escritura: una débil raza obligada á ocultarse en medio de las rocas... Con qué, á Dios, mi querido Eduardo, nos volveremos á esta noche en casa de la buena Juana; voy á entrar en mi Patmos (3) lo que no es muy fácil para mis miembros algo cansados con la edad.

Dichas estas palabras principió á trepar por las rocas

(1) Los troyanos ya no existen. (2) Última morada, sepulcro. (3) El baron alude aquí al retiro de san Juan en la isla de Patmos.

ayudándose con las rodillas y con las manos para llegar á unos zarzales que ocultaban una gruta, cuya entrada se parecia á la boca de un horno. El baron hizo pasar al punto su cabeza y sus hombros, y sucesivamente todos sus largos miembros hasta que desaparecieron sus piernas y piés, semejante á la serpiente que se pliega y se enrolla sobre si misma para entrar en su guarida, ó á un largo árbol genealógico introducido pensosamente por el estrecho mechinal de un antiguo armario. Waverley tuvo la curiosidad de visitar aquella cueva, como pudiera llamarse.

El baron se parecia lo bastante á lo que causa tanta sorpresa y admiracion á los niños (y las personas mayores, entre las cuales me cuento yo): se parecia, digo, á una devanadera dentro de una botella, que no se vé sin hacer al punto por adivinar como ha sido introducida ó como saldrá. La gruta era demasiado estrecha y demasiado baja para que pudiera estar en pié, y aun para sentarse, aunque logró despues de muchos ensayos ridiculos ponerse en esta postura. Su única diversion era leer á su querido Titus Livius, y grabar alguna vez en la roca con su cuchillo algunas sentencias latinas ó algun texto de la Escritura. Como la caverna estaba seca y llena de paja el baron la reputaba como muy agradable y comodísima para un soldado viejo. «Difícil es que me descubran, añadió acurrucándose con un aire de comodidad, que contrastaba singularmente con su actitud, porque la buena Juana y su hijo siempre están alerta: no creeréis cuanta serenidad, ó por mejor decir, que instinto manifiesta el pobre inocente cuando se trata de mi seguridad.»

Al volver á la choza hubo una vispcion entre Eduardo y Juana: desde el punto que la vieja habia reconocido en ella á la vieja que le cuidó durante su enfermedad despues que le libraron de manos de Gifed-Gifillan. Habia reparado que la choza, aunque un poco reparada y provista de ciertos muebles nuevos, era el lugar de su detencion; habia visto tambien en el matorral comunal de Tully-Veolan el tronco de un árbol viejo llamado el trysting-tree (1), que no dudó fuese el mismo bajo el cual se reunieron los highlanders en aquella memorable noche. La vieja habia traído ya á la memoria todas estas particu-

(1) El árbol de la cita.

de lo que fueron. Esta ignorancia disculpa...

Para obviar estos inconvenientes, y para que...

No puedo ni quiero gloriarme de que escribo...

La obra de D. Sinibaldo de Mas, la de Mr. Mallat...

La primera y fuerte escalamiento de anteaer tarde...

R. DE PUGA.

BAILE DEL CASINO. El de la noche del sábado fué, sin disputa...

Imposible hubiera sido contar el total de las...

Todo sonreía. Todo parecía espresar de una manera...

La orquesta, como siempre, digna de tan brillante...

El compás de las polkas y valsos nos pareció...

Dentro de pocos días esperamos volver á encontrar...

El domingo último tuvo lugar en el teatro de Quiapo...

Empezó el espectáculo con el duo del baron y el conde...

Púsose en escena despues un aria y coros de la misma...

de hacer morir de risa á la estatua del Comendador...

El juguete cómico-titulado Delirium tremens, fué bien...

El Sr. Telles en el aria final de la zarzuela El marqués...

Nada diremos del Sr. Pasta en el aria de tenor del Hernani...

Es ciertamente admirable la fecundidad del suelo en este pais...

Hé aquí cómo el Diario de los Debates aprecia las bases...

«Hemos acogido con placer la noticia de la firma de los preliminares...

Debe agradecerse tanto mas al gobierno español el haber...

De dichas noticias aparece que han sido ascendidos á brigadieres...

De ascensos concedidos en el mismo cuerpo de la armada...

A capitán de navio, el de fragata don José Polo de Bernavé...

A capitán de fragata, el teniente de navio don Eduardo Rovira...

Y á teniente de navio, los alféreces don N. Carbonell y don Javier de Salas...

D. Miguel Lobo, ha sido recompensado con el empleo de coronel...

Esciben de Melilla con fecha 8 de Abril. Puede decirse...

Bajo el epigrafe de La Paz de Tetuan, La Patrie de París...

«La España, hemos dicho ayer, completa con la moderación...

Todo ha sido feliz para España en esta guerra, y el resultado...

Por esta expedición de Marruecos, enérgicamente dirigida...

Y mientras que soldados y generales combatían á la vez...

La noble y generosa conducta del soldado español despues...

A La Epoca escribe su corresponsal de Tetuan, sin fecha:

«Anteaer se llevaron unos moros de las inmediaciones...

«Anteaer se llevaron unos moros de las inmediaciones...

«Anteaer se llevaron unos moros de las inmediaciones...

O'Donnell, debe estar orgulloso de haber añado una hermosa...

«Donde están los embarazos? El tratado de paz concede...

La paz de Tetuan será una fecha gloriosa para la España...

El general Martinez se ha encargado nuevamente del mando...

El general Latorre y el brigadier Sandoval, han sido propuestos...

El brigadier Guillen Buzarán ha obtenido por la misma...

Los oficiales extranjeros baron de Harol, don Federico Lussignolo...

Sir John Bowring, último gobernador inglés de Hong-kong...

Un diario gaditano publica algunas noticias relativas á las...

De dichas noticias aparece que han sido ascendidos á brigadieres...

De ascensos concedidos en el mismo cuerpo de la armada...

A capitán de navio, el de fragata don José Polo de Bernavé...

A capitán de fragata, el teniente de navio don Eduardo Rovira...

Y á teniente de navio, los alféreces don N. Carbonell y don Javier de Salas...

D. Miguel Lobo, ha sido recompensado con el empleo de coronel...

Esciben de Melilla con fecha 8 de Abril. Puede decirse...

Bajo el epigrafe de La Paz de Tetuan, La Patrie de París...

«La España, hemos dicho ayer, completa con la moderación...

Todo ha sido feliz para España en esta guerra, y el resultado...

Por esta expedición de Marruecos, enérgicamente dirigida...

Y mientras que soldados y generales combatían á la vez...

La noble y generosa conducta del soldado español despues...

A La Epoca escribe su corresponsal de Tetuan, sin fecha:

«Anteaer se llevaron unos moros de las inmediaciones...

tres de los moros, uno de ellos herido en la cabeza...

La procesion de Ramos se ha verificado aquí tan bien...

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde...

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde...

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac...

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga y Bataan los dias anteriores á las salidas...

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media...

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados. Para Cebu. Los bergantines-goletas Cornelia...

Para Misamis. El de igual aparejo Matilde.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Amistad, saldrá para Singapur el miércoles 11 del corriente...

Manila 9 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, barca inglesa Britania, de 553 toneladas...

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Lagonoy, goleta núm. 184 Carmencita y Rafaela...

De Mindoro, id. núm. 93 San Antonio (a) Belisario, en 2 dias...

De Taal, barangayan núm. 5 San Antonio, en 4 dias...

De Cebu, bergantin-goleta núm. 111 Santiago (a) Rodamonte...

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 55 Maria, su patron...

Para Bataan, goleta núm. 186 Salvacion, su patron...

Para Guilan, id. núm. 199 Consolacion, su patron...

Para Luban, panco núm. 112 Soledad, su arreez...

AVISOS.

Para Albay, saldrá en breve el bergantín-goleta SAN NICOLÁS.

El bergantín-goleta BRILLANTE (a) STA. ANA, saldrá para Tabaco del 9 al 40 del presente mes; admite pasajeros.

El bergantín-goleta URUBORA, saldrá en breve para Tabaco, y lo despachan Eugster, Labhart y C.º

Para Albay, el bergantín-goleta JOSE FRANCISCO, saldrá el miércoles 14 del actual; recibe carga y pasajeros.

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantín NARCISO; admite carga y pasajeros, lo despacha Roman María Fortich.

Martillo y casa de comision

J. N. MOLINA. BUEN NEGOCIO.

Con autorizacion del dueño, venderé en mi martillo el jueves 12 del corriente entre una y dos de la tarde, las veinte tiendas de la Escolta que hacen esquina a la plazuela de San Gabriel enfrente de la casa del Sr. Tuason, a rematar sin reserva en el mejor postor. Esta finca no tiene gravámen alguno, pero, si al comprador le conviniera imponer sobre ella una parte del precio, se le concederá lo que quiera hasta las tres cuartas partes, bajo hipoteca especial de la misma finca, al interés de un medio por ciento al mes, por el término de cuatro años. Tambien se le dará el plano formado de una nueva elegante edificación, por si quisiere utilizarlo.

Dicho día venderé, despues de rematar las tiendas, varios muebles del pais y diversos efectos de Europa, sin reserva.

Autoriza los que suscriben por D. E. Plauchut, tienen el honor de avisar al público que se han hecho cargo de las suscripciones que dicho señor recibia á los periódicos CORREO DE ULTRAMAR, parte política y literaria, ECO HISPANO-AMERICANO, ILUSTRACION FRANCESA, MUNDO ILUSTRADO, MODA FRANCESA Y STRAITS TIMES. En su consecuencia, los señores suscritores á dichas publicaciones, se servirán mandar recoger los números que les pertenecan, desde el correo inmediato, previo un papel firmado para evitar dudas y confusiones.

Hay algunos números sobrantes del ECO HISPANO-AMERICANO que podrán servirse desde el actual semestre.

Los señores suscritores por semestre, se servirán mandar renovar su abono antes de la salida de la próxima mala.

Agencia de suscripciones

- La Esperanza, diario político de Madrid. 48 ps. al año.
El Reino, id. id. 42 ps. id.
La Gaceta Militar, dedicada á los intereses del ejército. 46 ps. id.
El Mundo Militar, semanal, con grandes y hermosos grabados. 45 ps. id.
El Museo Universal, semanal, con grabados. 40 ps. id.
La Moda, acreditada publicacion de Cádiz, con figurines de señora etc. etc., mensual. 42 ps. id.
Revista Peninsular-Ultramarina de caminios de hierro-telégrafos, navegacion é industria, semanal. 6 ps. id.

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Establecimiento de préstamos

El que suscribe ruega á los interesados se presenten á renovar los empeños vencidos hasta la fecha teniendo presente que según el reglamento el plazo mas largo sobre ahajas es de 45 meses y sobre otros efectos como géneros, muebles, etc. etc. son 5 meses.

A las personas á quienes se les estravió ó les sea robada alguna ahaja ó prenda se les vuelve á suplicar lo anuncien en el Boletín oficial ó pasen aviso de ello á este Establecimiento sin demora á fin de evitar en lo posible el que el mismo no admita en empeño ninguna de dichas ahajas ó prendas así estraviadas ó robadas, y para que semejantes avisos puedan tal vez contribuir á que el ladrón sea descubierto y detenido en el acto para ponerlo á la disposicion de la Autoridad y evitar tambien de este modo el que á los verdaderos dueños se les siga ningun perjuicio.

Horas de despacho y en que se pueden verificar los empeños, desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Los que quieran lasre y tambien agua para sus buques, véase al que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola.

Doña Josefa Gachichi Meabe, se servirá alojarse en la casa núm. 2 arrijos del puente de Binondo, establecimiento de carruajes del señor Morales, á recoger cierta cantidad que le pertenece.

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

De la casa núm. 25 de la calle Real, se escapó un criado llamado Severo el javier, llevándose algun dinero: si alguno supiere el paradero de dicho muchacho, se le agradecerá el que lo manifieste al que habita dicha casa.

ALQUILERES.

En la segunda calle real de Sto. Cristo de Binondo, casa núm. 50, se alquila un carro fúnebre de mucho lujo para niños; tambien hay carro fúnebre para hombres grandes; el que los necesitan puede verse y entenderse para su ajuste con el propietario que suscribe

COMPRAS Y VENTAS.



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS. CALLE DE JOLO NÚM. 19. ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, acuda presuroso y encontrará un surtido variado de sombreros á precios sumamente módicos, á saber:

- Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases.
Id. id. para eclesiásticos.
Id. id. de tres picos para Sres. Oficiales del Ejército y empleados civiles.
Id. de castor finísimo sin pelo.
Id. de id. id. con id.
Id. de color musco finísimo sin pelo.
Id. de id. id. id. con id.
Id. castorillos de varios colores.
Id. de muelle.
Id. para niños y niñas con plumajes lindos.
Gorros de seda para hombre.
Gorras de paño finísimo para los Sres. Oficiales de Marina.
Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.
Id. elásticos y de crespa para lutos.
Felpilla de seda para id. de id.
Plumas de colores varios para adornos.
Tambien se encontrará un surtido completo de cepillos para sombreros.
Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

A. Roensch. Bueno y barato.

Se acaban de recibir en esta imprenta diferentes clases de papel muy superior para cartas y para espaldas, y se venden en un precio ínfimo pero en moneda que no escija cambio.

- El paquete del azul para lismo. n.º 1 \$ 4 2
azul con líneas en 4.º 2 4
azul liso, marca holandesa. 5 4 2
azul con líneas, marca holandesa. 4 4 2
azul con líneas, en 4.º 5 4
azul cuadrillos, marca holandesa. 6 5
azul con líneas espaciadas marca holandesa. 7 6
azul con líneas, marca holandesa. 8 5
blanco liso, en 4.º 9 5
blanco con líneas, en 4.º 10 4
Papel de fantasía: 4 caja y 4 id. de sobres. 4 4
Papel de luto de tamaño en 4.º, el paquete. 4 4
Sobres para id. la caja de 400. 4 4
Libros en blanco rayados para cuentas, copiadior ó para otro objeto 4 de 250 fojas. 2 6
4 de 450 id. 4 6
4 de 400 id. 4 2

Casa Guichard & Fils

DEPOSITO de vinos: licores, coñac y otros caldos legítimos franceses así como conservas alimenticias que se despachan á precios cual nunca para concluir con las pocas cajas que restan:

- VINOS DE BURDEOS: St. Estephe muy bueno; id. añejos superiores; St. Julien; St. Estephe; Ch. Leoville; Ch. Laroze.—LICORES FINOS SUPERIORES: anisete; crema de Noyo; marrasquino.—VINOS GENEROSOS: moscatel blanco y rosado de Frontignan, estomacal y para postre.—CHAMPÑA MUY SUPERIOR: Sillery blanco espumoso, marca CH. DE CAZANOVE á AVIZE.—COÑAC marca PETIT OZONNE: cognac champagne núm. 1, marca del Sol; cognac superior núm. 2; cognac muy bueno núm. 3.
CONSERVAS ALIMENTICIAS, Philippe & Canaud, Nantes: sardinas en aceite; salmon; bacalao á la española; jamon con tomate, id. con trufas, id. al natural; pastel de liebre, de ligado de ganso, etc. etc.

Gran rebaja en los precios.

- En la carrocería de Caris y C.º, se vende por mayor y menor en moneda sin cambio.
Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara.
Id. id. carmesí y encienito. 46 " "
Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto á 45 " "
Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruajes. 5 " "
Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 " "
Yunques ingleses de mas de 200 libras de peso á \$ 25 uno.
Mazos para herreros. 2 " "
Bocados para guarniciones. 2 par.
Limas de 1/2 cuña de 44 á 48 pulgadas 8 docena.
Acero superior para muelles. 45 pie.
Barniz americano muy superior. 7 galon.

Almacén del Ancla: Escolta.

Cerveza blanca y buena á 8 ps. el barril de 4 docenas.

Id. id. muy superior á 40 ps. id. de 4 id.

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los días, de las siete á las diez de la mañana.

En la calle de Anda núm. 10, se vende un caballo moro, de buena alzada para montar y de cuatro á cinco años.

El Madrileño, compra plata

al 12 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á \$ 14. Se venden á 14-2 rs. Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 15-7 rs. Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas.

En el almacén de Vidal en la Escolta. Se compran onzas á 44 ps. Se venden á 44-2.

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el talacasán. T. Beech.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante.

En casa Elzinger Hermanos: Escolta, se halla un surtido grande de botas, botitas y zapatos franceses, de calidad superior.

Se vende el bergantín español RODRIGO, cuyo inventario y demas pormenores para su venta pueden entenderse con el que suscribe Francisco Reyes.

En la calle de Cabildo núm. 28, se vende un caballo castaño, jóven muy bonito, bien arrendado y manson, propiá para montar un niño.

Se desea comprar una pareja de caballos buenos acostumbrados al pescante: callejon de San Gabriel núm. 45.

Almacén de muebles.

José Clemente Mañoso, tiene el honor de ofrecer al respetable público, su establecimiento de camas, butacas, sofás y sillas de las maderas mas escogidas del pais: pudiendo asegurar que su precio es el mas moderado en esta Capital.—Isla del Romero, casa núm. 7.

Venta.—Una elegante araña americana con adornos y perfiles de plata (nueva) en 400 ps.: en la fabrica de chocolate en la calle de Anloague darán razon de su dueño.

Se vende una pareja de caballos blancos, jóvenes y en precio cómodo: en la casa al pié del puente que dirige al Trozo, se podrá ver y entenderse de su ajuste.

Palay superior de Capiz á 7 rs. 15 ctos. cavan; lo despacha en la tienda situada al pié del puente de Binondo, pegada al establecimiento de carruajes de alquiler de D. Juan Morales.

Venta.—Una pareja de pintos bonitos, fuertes y diestros, y á un precio equitativo: el Conserje del Banco dará razon.

Gran rebaja.

Los garbanzos gordos, tiernos y sanos que han recibido por la Cervantes, los almacenes interior de la calle de Cabildo núm. 8 y nuevo del Sol al pié del puente de Binondo, se venden en los puntos indicados á 42 rs. arroba; cajas de vino Burdeos á 4 ps., id. de id. San Vicente á 4 ps., latas de carne y pescado de la fabrica de la Hormiga en Gijón á 40 rs., cajas de filetes de 1/4 arroba dos clases en caja á 6 rs., y otros varios efectos, bebidas y comestibles tan arreglados como los espuestos arriba.

En la tienda del Madrileño, se han recibido un surtido de vestidos de gró de colores con volantes de última moda, capotas de última moda de las llamadas bibis para señoras, manteletas con preciosos adornos, velos-mantillas con terciopelos estampados, cortes de vestidos de piqué de colores, corsets á la portezosa, toquillos para luto, cortes de chalecos de piqué de colores, id. de seda, lanillas dulces para pantalones y levitas, sombreros húngaros de última, calcetines crudos sin costura, id. blancos, id. de colores, cepillos para los dientes, caja de música de 6 y 8 tocatas, pianos horizontales de las mejores fabricas de Barcelona: todo á precios sumamente baratos.

Casa de Butler y C.º

Callejon de San Gabriel núm. 15. Se vende cerveza inglesa blanca á \$ 11-50 el barril.

Se vende barato para realizar los artículos siguientes:

- Coral abillantado 4.º clase, estuches de viaje, quinqués de cuerda, id. de metal, comboy de dos garrafas, bandejas de Ruolz metal blanco, gemelos de teatro, larga-vistas, pulseras de luto montadas en oro, barómetro aneróide, jabones de malva, vinos finos 4.º clase, elegante joyería, topacio de todos colores, blanco, claro, subido y rosado, id. corte de brillante, anillos de toda clase, mancuernas, medios aderezos, cruces con rubies, esmeraldas, ópalo, záfiro, granates con diamantes.
Plaza San Gabriel. I. Routhier.

Se vende ó se cambia por un carruaje una buena carretela de la fabrica de Caris; el que la necesite podrá verle en la carrocería del que suscribe en Sta. Cruz calle Real de Culumbayan.

Calle de Joló frente al cuartel de S. P.: se venden sillas de caballos á dos pesos una, de estas gangas hay pocas.

Se vende sal de España en el almacén de los Marineros en el murallon.

Botica de D. Jacobo Zobel

Manila. PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL HIGISTA.

En las erupciones cutáneas de la piel, escorbuto, afecciones escorbúticas, inflamaciones, tumores, vicios, sabañones, sarna, lagas, úlceras, cánceres, erisipelas, hinchazones blancas, escrófula ó mal Rey, tiempo y perseverancia pueden solo efectuar la curacion. El uso constante durante quince dias de 3 á 40 píldoras del núm. 1 y alternadamente producirán probablemente el síntoma favorable: un aumento de inflamacion sobre ó al rededor de las partes afectadas. La apariencia aun mas apreciable de ataques en otros puntos del cuerpo, probará que la medicina impele los humores acres desahogarse bien sea por la piel ó en los intestinos en este caso unas cuantas tomas en dosis mas débiles los expelerán, proporcionando una curación efectiva.

Sifilis ó todas las afecciones venéreas, desaparecerán adhiriendo con perseverancia á la toma de 6 á 40 píldoras diarias de los números 1 y 2 alternadamente.

Es muy esencial para conseguir una curación breve, el abstenerse del uso de licuores espirituosos.

Muebles de venta.

En la calle de la Solana núm. 5, frente á San Domingo, hay listos y barnizados catres de varias maderas, sillas, columpios, butacas, retretes, perchas y todo lo mas necesario para amueblar una casa, á precios sumamente equitativos y fijos; tambien hay un tercio de aparadores propios para una tienda de comercio ó una sacristia, de magnífico aspecto.

Baratisimo.—Por ausentarse su dueño se vende un carruaje de buenos movimientos, poco uso, guarniciones de Europa de la fabrica de Sr. Carls con un mes de servicio, y su pareja de potros retintos en el último precio de 400 ps. plaza fonda de la Union, Barraca núm. 45.

Pianos verticales, elegantes y muy suaves, regados por la Reina del Océano, se venden á precios muy módicos, en la Escolta casa de Jenny y C.º

En la calle de Cabildo núm. 30, se vende una magnífica berlina de la acreditada fabrica de Caris que tiene muy poco tiempo de uso; los cocheros de la misma casa la enseñarán y darán razon de su precio.

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, plaza de Palacio núm. 5. L. Calvo.

Carta geográfica de Filipinas en escalá conveniente y en tres hojas, publicada por el teniente coronel del cuerpo de Ingenieros D. Francisco Coello.—Comprende todo el Archipiélago de las espedadas Islas, inclusa la parte occidental de Joló y posesiones al Sur de Mindanao que pertenecen al dominio español.—Estas cartas se hallan grabadas en acero con toda perfeccion y en ellas se expresan detalles estadísticos del Sr. D. Pascual Madoz, que tanto recomiendan su publicacion.

Véndense en la imprenta de los Amigos del País á precios sumamente equitativos.

Nora.—No obstante de que las islas Marianas estén á trescientas leguas al Este del Archipiélago de Filipinas como quiera que pertenecen al dominio español, se ha publicado por el mismo autor una carta especial de las mismas islas, que espereamos recibir en breve.

En la casa de Th. Meyer, Escolta núm. 4, se fabrica charreteras de nuevo reglamento con flecos finos, sobadoradas; charreteras de Artillería, Caballería, Carabineros etc. con garantia que no son manchadas; cordones de ayudantes de campo, id. de gala para sables; vainas de metal para sables galones de todas clases y dibujos para las armaduras del pais.

Hechurados de iglesias y militares de todos dibujos y borduras; chinelas al último gusto; hitos, materiales para bordar de oro y plata.

Tambien hay de venta copones, incensarios, plumas de acero francesas é inglesas, pistones impremeables, etc.

Ganga.—Un carruaje de 4 asientos con pareja y guarniciones de Europa en 500 ps.: darán razon en la Isla del Romero contigua á la procuracion de San Francisco.

Se venden trece cabras entre ellas cuatro de cria: en la calle Real núm. 23 darán razon.

En casa de D. Antonio Tom, calle del Rosario, se halla de venta un magnífico pañolero negro todo bordado; recién llegado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del pañolero está bordada con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajas de fantasía.

Almacén de la Estrella.

ESCOLTA. En dicho almacén se halla de venta todas clases de vinos y comestibles de Europa, frascos de una libra de mantequilla francesa, quesos de Chester, quesos de bola, frascos de frutas en su jugo, licores superfinos, cerveza, cherri-cordial, y unos cuantos canarios de Europa que se despacharán á precios arreglados.

Villa de Burdeos.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 16. Recibido en este dia cognac superior, cerveza ginebra, quesos de bola y de Chester muy frescos, garbanzos muy gordos y tiernos arroba 12 rs.

Juan Muñoz.

En la oficina de talabarteria del que suscribe, hay guarniciones hechas de collar y de pechera, con muy buen material y con el mejor lijaje y adornos de cobre igual al de Europa; se recibe toda clase de compostura para la mayor prontitud y esmero, hay piezas sueltas de ventanillas, collares de mayor á menor, según el cuello de los caballos, tirantes anchos y angostos, riendas dobles para caballos de boca dura.

José M. Corro.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.